

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>10 enero 2025 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p>	<p>Elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXV Legislatura, que comprende del 15 de enero al 30 de mayo de 2025.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria General</p>	<p>Resultado de la votación en fórmula es el siguiente: 18 votos Presidente, Diputado David Martínez del Razo. Vicepresidenta, Diputada Maribel Cervantes Hernández; Primera Secretaria, Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. Segunda Secretaria, Diputada Lorena Ruíz García. Primer Prosecretario, Diputado Emilio De la Peña Aponte. Segunda Prosecretaria, Diputada Maribel León Cruz.</p> <p>18 votos, para Presidenta, Diputada Reyna Flor Báez Lozano; 18 votos, para Vicepresidente, Diputado David Martínez del Razo; 18 votos para Primera Secretaria, Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; 18 votos para Segunda Secretaria, Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; 18 votos para Primera Prosecretaria, Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips; 18 votos, para Segunda Prosecretaria, Diputada Engracia Morales Delgado.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA**

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Pública para integrar los listados de las personas candidatas, que participarán en el Proceso Electoral Extraordinario dos mil veinticuatro - dos mil veinticinco, que ocuparán los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial, del Tribunal de Justicia Administrativa y del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, y de Jueces y Jueces del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>Propuesta Diputada Lorena Ruíz García, se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>